

REGISTRO PROVINCIAL DE FEMICIDIOS 2021

| N° de Orden | Fecha del hecho | REGISTRO DE PRENSA | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PODER JUDICIAL | SEGUIMIENTO |
|-------------|-----------------|--|---|---|--|
| 1 | 31/12/2020 | En fecha 02/01/2021, el diario digital El Tribuno publica que en la noche del 31 de diciembre, en una calle del barrio Universitario, en la zona norte de la ciudad Capital de Salta, a metros de la comisaría barrial, una mujer, identificada como Graciela Flores, de 43 años, fue atacada por un sujeto identificado como Mario Balverdi, su expareja, quien luego del ataque se habría dirigido hacia el interior de una cancha de fútbol, donde comenzó a prenderse fuego. | Investigación a cargo de la Fiscalía Penal N° 1 de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas, Dra. Ana Inés Salinas Odorisio. | En fecha 14/12/2022, la Sala IV del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en la causa JUI N° 169.522/21, dicta sentencia condenando a un imputado a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas, como autor material y penalmente responsable del delito de homicidio doblemente calificado, por el vínculo y por mediar violencia de género en concurso ideal con desobediencia judicial, todo ello en concurso real con otro hecho de desobediencia judicial (Art.s 80 inc. 1º y 11, 54 y 55 y Arts. 45, 12, 19 y 29, inc. 3º del C.P.) | Sentencia Firme. |
| 2 | 09/01/2021 | En fecha 09/01/2021, el diario digital El Tribuno publica que una adolescente de 14 años, identificada con las iniciales N.V., murió hoy en horas de la madrugada luego de ser atacada con un arma blanca por un joven de 18 años. El hecho ocurrió en barrio La Loma 2, en la localidad de Embarcación. | Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de la Unidad de Graves Atentados contra las Personas de Tartagal, Dr. Gonzalo Vega. | En la causa JUI N° 83.813/21, la Sala I del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Tartagal condena al imputado a la pena de 16 años de prisión efectiva por el delito de Homicidio Arts. 79, 12 y 19, incs. 1º y 2º, 40, 41 y 45 del C.P. | Sentencia Firme. |
| 3 | 07/03/2021 | En fecha 07/03/2021, el diario digital El Tribuno publica que este mediodía, aproximadamente a las 13, efectivos de la comisaría 5 encontraron el cuerpo de Macarena Sol Domínguez, una joven que se encontraba desaparecida desde el pasado viernes. | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | En la causa JUI N° 170.604/21, en el marco de un juicio abreviado, la Sala VII del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, condena a un imputado a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas, por el delito de Homicidio agravado por ser cometido con ensañamiento y alevosía, odio de género y mediar violencia de género (Arts. 80 incs. 2º, 4º y 11; 12, 19 y 29, inc. 3º del C.P.) , y a los otros dos imputados a 4 años de ejecución efectiva por el delito de Facilitación de la Prostitución Arts. 125 bis., 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P. del C.P. | Sentencia Firme. |
| 4 | 17/03/2021 | En fecha 19/03/2021, el diario digital El Tribuno publica que en la localidad de Cafayate encontraron sin vida a una mujer que fue identificada como Fabiola Andrea Echenique, de 30 años, el hallazgo habría sido informado por el ex marido. | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | La causa GAR N° 11.391/21, tramita ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Personas y Familia y de Garantías del Distrito Judicial Centro - Sede Cafayate, encontrándose en proceso de investigación sin imputación fiscal al día de la fecha. | Fecha de actualización 09/05/2024 |
| 5 | 12/05/2021 | En fecha 13/05/2021, Informate Salta publica que en las últimas horas, se conoció que una mujer fue asesinada en la localidad de La Merced, y que por el hecho, fue detenido su expareja. La joven fue identificada como Nancy R. de 36 años y se encontraba separada de Darío Germán López". | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | En la causa JUI N° 171.628/21, la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, dicta sentencia condenando al imputado a prisión perpetua, accesorias legales y costas, por el delito de Homicidio Agravado por el vínculo, la relación de pareja preexistente, por mediar violencia de género y por ensañamiento y alevosía (Arts. 80, incs. 1º, 2º y 11, 149 bis segundo párrafo, 55, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P.) . En fecha 05/07/2022 la Sala II del Tribunal de Impugnación no hizo lugar al recurso de casación. | Sentencia Firme. |
| 6 | 20/05/2021 | En fecha 20/05/2021 el diario digital El Tribuno publica: "Femicidio en San Calixto: dos detenidos tras la muerte de Jéssica Solís...Se trata de E. D. de 30 años quien había sido pareja de la víctima, a la que atacó con un arma blanca en el cuello, provocándole graves heridas que acabaron con la vida de la joven. Junto al femicida se detuvo también a otra persona identificada como R., actual pareja del femicida...". | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | En fecha 04/05/2023, la Sala VI del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en la causa JUI N° 171.839/22, dicta sentencia condenando a un imputado, en calidad de autor, a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas, por el delito de Homicidio Calificado por la relación de pareja previa y por mediar violencia de género (Arts. 80, incs. 1º y 11, 12, 19, 29, inc. 3º del C.P.) y absolviendo a una imputada en carácter de partícipe secundaria. En fecha 16/08/2023 la Sala II del Tribunal de Impugnación no hace lugar al recurso de casación y en fecha 05/09/2023 deniega el Recurso de Inconstitucionalidad. En fecha 11/03/2024 la Sala Penal de la Corte de Justicia de Salta Desestima la Queja por Recurso de Inconstitucionalidad denegado interpuesto por la defensa del imputado. | Recurso Extraordinario Federal, en trámite por ante la Corte de Justicia de Salta. Fecha de actualización 15/05/2024 |

| | | | | | |
|----|--|--|---|---|--------------------------------------|
| 7 | 08/07/2021 | En fecha 09/07/2021 el diario digital Salta 12 de Página 12 publica: "La fiscal penal de la Unidad Fiscal Especializada en Femicidios (UFEM), Mónica Poma, investiga un femicidio cometido la noche del jueves, en la localidad de Vaqueros, municipio del área metropolitana de Salta, donde un hombre de 35 años atacó con un cuchillo a su pareja, de la misma edad. El acusado se encuentra detenido y será imputado este sábado. ". | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | En fecha 20/10/2022, la Sala V del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en la causa JUI N° 172.607/21, dicta sentencia condenando a un imputado por el delito de Homicidio Calificado por el vínculo, por existir una relación de pareja previa y por mediar violencia de género (art. 80, incs. 1° y 11, 29 inc. 3, 40 y 41 del C.P.) . En fecha 03/03/2023 la Sala I del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación. | Sentencia Firme |
| 8 | 31/07/2021 | En fecha 01/08/2021 el diario digital El Tribuno publica: "En las últimas horas personal policial de la comisaría 102 y la Fiscalía Penal de Graves Atentados contra las Personas fueron notificadas por vecinos sobre un presunto femicidio seguido de suicidio. Fuentes primarias de las pesquisas consultadas por este medio señalaron que cerca de las 21 un vecino alertó al Sistema de Emergencias 911 sobre un hecho de sangre que se desató en una vivienda del barrio Solís Pizarro. Personal policial se hizo presente en el lugar y constató el fallecimiento de una mujer y un hombre, identificados como Rocío González de 26 años y Ezequiel Mendoza, de 21." | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | La causa GAR N° 17.2951/21, tramita ante el Juzgado de Garantías de 2da Nominación del Distrito Judicial Centro; el expediente se inicia por pedido de mantenimiento de secuestro y registro de celular, recibido desde la Fiscalía Penal de la Unidad Especializada en Femicidios. | Extinción de la acción por suicidio. |
| 9 | 10/08/2021 | En fecha 11/08/2021 el diario digital El Tribuno informa que una joven mujer, de 39 años, madre de dos hijos menores de edad, identificada como Mercedes Urzagasti, fue atacada en su casa de barrio El Tribuno, por su expareja, Carlos Gómez, de 67 años. Según las fuentes investigativas consultadas por el diario, se trató de un femicidio seguido de suicidio, ya que al llegar la policía e ingresar a la vivienda, además de la mujer agonizante, encontró sobre una terraza el cuerpo del supuesto victimario, con un arma blanca incrustada en la parte alta de su abdomen. | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | La causa GAR N° 173.156/21, tramita ante el Juzgado de Garantías de 2da Nominación del Distrito Judicial Centro; el expediente se inicia por pedido de mantenimiento de secuestro y registro de celular, recibido desde la Fiscalía Penal de la Unidad Especializada en Femicidios. | Extinción de la acción por suicidio. |
| 10 | 05/09/2021 | En fecha 06/09/2021 el diario digital El Tribuno informa que una mujer de 44 años, identificada como Marcelina Peloc, fue asesinada durante la madrugada de ayer, a puñaladas, en su casa del barrio Gustavo Leguizamón, de la capital salteña. Fuentes de la investigación consultadas por el diario habrían indicaron que la víctima habría sido atacada con un arma blanca y que se investiga si el ataque fue perpetrado pro su ex pareja, así como los motivos y circunstancias. | Investigación a cargo de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público Fiscal, Dra. Mónica Poma. | En fecha 26/08/2022, la Sala III del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Centro, en la causa JUI N° 173.591/21, dicta sentencia en el marco de un juicio abreviado, condenando a un imputado a la pena de prisión perpetua, accesorios legales y costas por considerarlo autor material y penalmente responsable de los delitos de Homicidio doblemente agravado por la relación de pareja preexistente y por mediar violencia de género, en concurso ideal con desobediencia judicial, todo en concurso real con violación de domicilio (Arts. 45, 80, inc. 1° y 11, 54, 239, 150 y 55, 12, 19, 29, inc. 3°, 40 y 41 del C.P.) | Sentencia Firme. |
| 11 | Fue hallada sin vida en fecha 01/10/2021 | En fecha 01/10/2021 el diario digital El Tribuno publica: "El fiscal de Graves Atentados contra las Personas (GAP) Gonzalo Vega, junto a efectivos de otras dependencias policiales buscan a un exconvicto de 50 años de edad, sindicado como el autor del femicidio de Susana Zerpa, la mujer de 65 años de edad propietaria de un local dedicado a la venta de insumos para pastelería cuyo cuerpo sin vida y con varias heridas de arma blanca, fue encontrado en su local en la primeras horas de hoy". | Investigación a cargo de la Fiscalía de Graves Atentados del Ministerio Público Fiscal de Tartagal, Dr. Gonzalo Vega. | En fecha 06/09/2022, la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Tartagal, en la causa JUI N° 85.124/21, condena a un imputado a la pena de prisión perpetua por el delito de Homicidio Calificado por el vínculo y por mediar violencia de género - Femicidio (Arts. 80, incs. 1° y 11, y 45 del C.P.) . En fecha 27/03/2023 la Sala III del Tribunal de Impugnación resuelve no hacer lugar al Recurso de Casación. | Sentencia Firme |
| 12 | 07/10/2021 | En fecha 07/10/2021 el diario digital El Tribuno publica: "La ciudad de Rosario de la Frontera se vio convulsionada hoy jueves al tomar estado público el femicidio de una mujer policía identificada como Gladys Paz. Esta noche el CIF realizaba investigaciones en el domicilio de la víctima. Efectivos policiales se hicieron presentes en el domicilio del agente N. G., su pareja, porque el mismo no se habría presentado a trabajar, a las 13.45. El agente no respondía los mensajes y llamadas y los compañeros se acercaron al domicilio de la pareja de policías y resolvieron ingresar. Así se halló el cuerpo sin vida de la cabo Gladys Paz, con revista en Puesto Policial Vial Antilla, la que estaba recostada sobre su cama sin signos vitales y con visibles impactos de bala". | Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de Rosario de la Frontera del Ministerio Público de Salta, Dr. Oscar López Ibarra. | En fecha 28/12/2022, la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Metán, en la causa JUI N° 41.637/21, dicta sentencia condenando a un imputado a la pena de prisión perpetua e inhabilitación absoluta por el tiempo que dure la condena, por el delito de Homicidio Agravado por la relación de pareja, Alevosía y Género (Art. 80 inc. 1°, 2° y 11, y Art. 12 del C.P.) . En fecha 11/03/2024 la Sala IV del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación y confirma el veredicto de la Sala II del Tribunal de Juicio del Distrito Metán | Sentencia Firme. |

| | | | | | |
|----|------------|---|--|--|-------------------------|
| 13 | 22/10/2021 | En fecha 22/10/2021 el diario digital El Tribuno publica: "Un nuevo caso de femicidio sacudió Salta en horas de la mañana. El trágico episodio que terminó con la vida de una menor de 17 años ocurrió cerca de las 8.30 de la mañana en barrio La Loma, de la localidad de Coronel Moldes. Según las primeras informaciones, la menor se dirigía hacia el colegio cuando fue interceptada por su expareja quien la estaba esperando para atacarla. La chica sufrió un corte con arma blanca a la altura del cuello que le provocó la muerte". | Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público de Salta, Dra. Mónica Poma. | En la causa JUI N° 174.456/21, en fecha 28/11/2023 la Sala VII del Tribunal de Juicio condena al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor de los delitos de Homicidio Doblemente Calificado por la relación de pareja previa y por mediar violencia de género (Art 80 inc. 1° y 11 del C.P.) en concurso ideal con desobediencia judicial (Art. 54 y 239 del C.P.), coacción con arma, dos hechos (Art. 149 ter apartado 1, 1er supuesto) todo en concurso real (Art. 55 del C.P.). En fecha 29/02/2024 la Sala II del Tribunal de Impugnación no hace lugar al Recurso de Casación y confirma la sentencia de la Sala VII del Tribunal de Juicio. | Sentencia Firme. |
| 14 | 22/12/2021 | En fecha 23/12/2021 el diario digital El Tribuno publica: "Un brutal homicidio se descubrió a las 8.10 de la mañana cuando una persona llamó al 911 para informar del hallazgo del cuerpo de una mujer, de unos 40 años que yacía entre la maleza en cercanías de las aguas del dique Campo Alegre, ubicado sobre la ruta 9, en el departamento La Caldera... desde el Ministerio Público se dio a conocer un parte donde queda explícito que se trató de un homicidio atroz en contra de una mujer identificada anoche como Beatriz Inés González, de 40 años, y con supuesta residencia en la localidad de Vaqueros". | Investigación a cargo de la Fiscalía Penal de la Unidad de Femicidios del Ministerio Público de Salta, Dra. Mónica Poma. | En la causa JUI N° 175.724/21, en fecha 23/02/2024 la Sala VII del Tribunal de Juicio resuelve en Juicio Abreviado condenar al imputado a la pena de Prisión Perpetua por resultar autor penal y materialmente responsable de los delitos de Homicidio Calificado por la relación de pareja previa, ensañamiento, alevosía, críminis causa y por mediar violencia de género en concurso real con robo, estafa y estafa por el uso de tarjeta de crédito robada reiteradas (Art. 80 inc. 1°, 2°, 7°, y 11; 164, 172, y 173 inc. 15, 55, 12, 19 y 29 inc. 3° del C.P.) . | Sentencia Firme. |